



Caritas
Alemania



DCV 226-001-2021 PROTECCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR CONFLICTOS Y VIOLENCIA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, NARIÑO, CAQUETÁ COLOMBIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y FUNCIONES **PROMOTOR AGROECOLÓGICO**

1. OBJETO

Contratar un /a profesional responsable de la implementación de las acciones en el área agro-ecológica y componente de seguridad alimentaria, dinamizando y consolidando los procesos productivos agrícolas orientados a la seguridad alimentaria con población meta en las comunidades priorizadas, acciones orientadas a mejorar la asistencia y protección de los desplazados internos recientes y comunidades confinadas afectadas por el conflicto armado.

2. PERFIL PROFESIONAL

Profesional de las ciencias agroecológicas preferiblemente con experiencia en el desarrollo y consolidación de procesos productivos agrícolas con organizaciones de base, experiencia en desarrollo social comunitario y la gestión interinstitucional. Se valorará el conocimiento y experiencia demostrada en el seguimiento de proyectos con enfoque en soluciones técnicas de baja complejidad en temas de seguridad alimentaria.

3. EXPERIENCIA

Mínimo dos (2) años de experiencia laboral con instituciones públicas de las áreas de asistencia social, trabajo con ONG's de paz, desarrollo, asistencia humanitaria, y desarrollo rural, que involucren componentes seguridad alimentaria. Deseable la experiencia relacionada a programas/proyectos encaminados a familias afectadas por el conflicto armado, y la experiencia trabajando de manera directa o estrechamente ligada con organizaciones internacionales.

Experiencia en la gestión del ciclo de proyectos y conocimiento de los principios humanitarios. Preferiblemente con conocimientos teóricos y experiencia de trabajo en género y población en situación de desplazamiento forzado.

4. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Amplio conocimiento sobre temas de desplazamiento forzado y asuntos humanitarios desde la perspectiva de derechos.
- Habilidades de comunicación escritas y orales (preciso y concreto).
- Fuerte análisis crítico y habilidades de pensamiento estratégico.
- Capacidad de proporcionar capacitación (creativa / participativa).
- Habilidades interpersonales para el trabajo en equipo en aras de alcanzar las metas con las comunidades, compañeros/as de trabajo y otras personas vinculadas.
- institucionales.
- Disposición para compartir la información y proteger los canales de comunicación institucionales.
- Conocimiento amplio de la comunidad en entornos de alta vulnerabilidad y marginalidad social.
- Trabajo bajo presión y sensibilidad con las comunidades y sus necesidades calificaciones.
- Capacidad para el análisis del contexto político y de riesgos.
- Disponibilidad para trabajar en zonas de difícil acceso.
- Conocimiento en temas de manejo de seguridad y autoprotección en contexto difíciles.
- Conocimientos en temas de gestión de calidad y rendición de cuentas.
- Conocimiento en Norma Humanitaria, principios humanitarios y Normas esfera.

5. FUNCIONES

En concordancia con la estrategia de intervención, las políticas de la Cancillería Alemana y Caritas Alemana, el marco lógico aprobado para el proyecto **DCV 226-001-2021 PROTECCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR CONFLICTOS Y VIOLENCIA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, NARIÑO, CAQUETÁ COLOMBIA** y bajo la supervisión del Director de Pastoral Social de la Diócesis de Apartado y la Coordinación Nacional del Proyecto el profesional desarrollará las siguientes funciones:

5.1. PLANEACION

- Planear, diseñar e implementar acciones para desarrollar de las actividades con componentes del sector de Seguridad Alimentaria, desde un enfoque de protección en el proyecto y el personal involucrado.
- Apoyar la aplicación y el cumplimiento de todas las reglas y normas para la adquisición de materiales, bienes o servicios fijados por la agencia financiadora y el Manual Esfera.
- Supervisar y realizar seguimiento técnico y económico a las actividades con componentes del sector seguridad alimentaria.
- Apoyar en la formulación de acciones, programas y proyectos con la participación de los actores involucrados en el sector, orientados al uso eficiente de los insumos y recursos que contribuyen

a mejorar la seguridad alimentaria de los beneficiados.

- Instalar y verificar medios de vida y sostenibilidad en zonas que se identifiquen como prioritarias. Brindar acompañamiento a las familias beneficiadas para medios de vida.
- Apoyo a los planes y programas en materia de alimentación balanceada y nutrición en situaciones de emergencia.
- Apoyar en la formulación de acciones, programas y proyectos con la participación de los actores involucrados en el sector, orientados al uso y ahorro eficiente de los recursos con enfoque al Cambio Climático.
- Apoyo a las actividades de promoción del área de seguridad alimentaria.
- Participar en el análisis y evaluación de contexto y en los procesos de diseño y adopción de estrategias, planes y actividades del nivel regional para el logro de los objetivos del proyecto.
- Realizar el diagnóstico de necesidades y determinación de medidas de emergencia a las familias afectadas.
- Establecer alianzas y acuerdos con las instituciones a multinivel (local, regional) y las familias para la implementación de estrategias de educación comunitaria en higiene y saneamiento básico.
- Desarrollar a nivel conceptual, técnico y operativo las estrategias que garanticen la ejecución de actividades y resultados del área seguridad alimentaria en el contexto sociopolítico de la región y dentro de los términos básicos de calidad, pertinencia y racionalidad financiera.
- Distribución de bienes alimentarios en el sector de intervención establecido en los municipios del área de influencia del proyecto.
- Ejecutar el plan de trabajo acordado con relación a las actividades de los proyectos en la oficina o en el terreno.
- Participar de las reuniones de coordinación regional dispuestas para la planeación, seguimiento, coordinación y evaluación del proyecto.

5.2. IMPLEMENTACION

- Desarrollar a nivel conceptual, técnico y operativo las estrategias que garanticen la ejecución de actividades y resultados de los componentes del sector de seguridad alimentaria, en el contexto sociopolítico de la región y dentro de los términos básicos de calidad, pertinencia y racionalidad financiera.
- Apoyar el diagnóstico de necesidades y determinación de medidas de emergencia a las familias afectadas, en coordinación con el coordinador de campo y los otros promotores.
- Apoyar la caracterización de la población afectada en coordinación y apoyo del coordinador de campo regional y el equipo de promotores.
- Proveer la información necesaria para contribuir al sistema de monitoreo seguimiento y evaluación, bajo las directrices de la gestión de proyectos por resultados.
- Implementar estándares de calidad asegurando que el tema de Protección cumple todos los lineamientos internacionales y de la agencia.
- Coordinar los procesos de formación en enfermedades infectocontagiosas, elementos de

protección, manuales y otras herramientas que se requieran.

- Asegura la inclusión del enfoque de género y participación
- Desarrollar espacios de sensibilización a comunidades, autoridades y organizaciones en los temas del protección del proyecto del sector seguridad alimentaria.

5.3. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

- Elaborar y comunicar informes, a los directores de SEPAS y la coordinación regional y nacional del proyecto, sobre el avance u obstáculos en la ejecución de conformidad con las pautas trazadas para dichos informes.
- Coordinar con el equipo regional y nacional del proyecto las actividades, planeación e implementación de acciones construidas en un marco de integralidad.

5.4. EVALUACION

Apoyar en la evaluación de impacto de los proyectos de conformidad con los indicadores de los mismos; los indicadores del POA y las circunstancias de contexto.

5.5. REPORTES Y CIERRE DE PROYECTO

- Apoyar el proceso de solicitud y recepción de informes finales, narrativo y financiero, sobre la ejecución del proyecto bajo su responsabilidad.
- Apoyar la elaboración de los conceptos sobre los informes narrativo y financiero de cierre de proyectos.
- Apoyar la elaboración de los informes mensuales, trimestrales y finales, narrativos y financieros del proyecto.
- Y las demás funciones para la gestión de proyectos necesarias para el estricto cumplimiento de los objetivos del proyecto

5.6. ASISTENCIA PROFESIONAL

- Brindar capacitación u orientación a las familias en situación de desplazamiento y confinamiento, sobre implementación de acciones para la autoprotección en el marco de la pandemia del virus Covid-19 y otras enfermedades infectocontagiosas que generan afectación en la región.
- Brindar capacitación u orientación a las familias en situación de desplazamiento y confinamiento, sobre nutrición balanceada y sostenibilidad de medios de vida.
- Participar con sus conocimientos profesionales, técnicos y experiencia en espacios de interacción o sinergia con los demás Programas y equipos de trabajo de los SEPAS.

5.7. REPRESENTACION

- Representar, bajo la delegación de los directores del SEPAS, y la coordinación, al SNPS/SEPAS en espacios de trabajo con instituciones públicas, organizaciones sociales, organizaciones



Caritas
Alemania



gremiales, espacios con agencias de cooperación nacional o internacional, y demás que por razón de sus funciones le compete participar y deliberar.

- Elaborar y presentar a los directores SEPAS y el coordinador Nacional informes sucintos sobre el desarrollo de su participación en reuniones, o misiones de representación del SNPS/SEPAS.
- Participar en la planeación, ejecución y evaluación de las misiones de terreno que se requieran para el buen logro del proyecto.

5.8. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

- Apoyar los aspectos administrativos del proyecto a nivel local, mantenimiento de los archivos del proyecto y coordinación en la organización y logística de talleres.
- Participar de talleres y espacios de asistencia técnica nacional y regional en manejo programático, contable y administrativo.
- Conocer, acatar y hacer respetar el reglamento interno de trabajo, los códigos de conducta, transparencia, acoso laboral y demás normas internas SNPS/CC y SEPAS y legislación laboral colombiana.
- Conocer, acatar y respetar los principios, normas y protocolos de seguridad en las oficinas, en las misiones a campo y en las actividades personales.
- Conocer, acatar y respetar las normas internas de administración de recursos, legalizaciones, reportes, devoluciones, anticipos, etc., emanadas de la Diócesis de Apartado, el SNPS y DCV.
- Cumplir con los demás requerimientos administrativos derivados del contrato de trabajo y de su relación con coordinación de Programa y las demás funciones administrativas necesarias para el cumplimiento del proyecto.
- Las demás funciones técnico profesionales para el cumplimiento de los objetivos trazados en el proyecto.

6. REQUISITOS GENERALES:

- No tener vínculos familiares/profesionales con actores armados.
- Experiencia justificada y documentada.
- Aceptación de los códigos de conducta, comportamiento y protección a la infancia institucionales.
- Respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores del SNPS/CC.
- Dedicación exclusiva al programa disponibilidad para viajar a las regiones y comunidades atendidas, manejo de horarios flexibles y capacidad de ajustarse a circunstancias difíciles.
- Capacidad de iniciativa y propuesta de nuevas vías de desarrollo del programa.
- Conocimientos en Doctrina Social de la Iglesia.

7. CONDICIONES LABORALES

- Contrato a término fijo hasta el 02 de noviembre del 2021, con posibilidad de prórroga, el cual se evaluará conjuntamente con la Dirección del SEPAS y la Coordinación Nacional del Proyecto.
- Fecha de inicio previsto: 02 de agosto 2021
- Monto de salario: \$2.559.900
- Puesto de trabajo: Las acciones se desarrollarán en la zona de influencia del proyecto. Estará basado en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién - Chocó.
- Zonas de Intervención: Municipios de Riosucio y Carmen del Darién

PROTECCION INFANTIL: Las responsabilidades de este puesto podrán exigir al titular del cargo tener contacto regular con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Como parte de sus responsabilidades, el/la titular del puesto debe apoyar el establecimiento de sistemas de salvaguarda de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incluyendo la promoción de una cultura de seguridad para ellos y ellas; garantizar la eficaz y oportuna identificación, prevención y abordaje de todos los daños potenciales que puedan generarse sobre los niños y las niñas, ya sean estos generados por parte de miembros del personal del proyecto, por terceros y/o derivados de la forma en que Pastoral Social desarrolla su trabajo. El/la titular del puesto deberá informar y responder a las intervenciones sobre la materia, según lo determinado en la Política de Salvaguarda de la Niñez de Caritas.

8. CRONOGRAMA PARA PROCESO DE SELECCIÓN

- Convocatoria: Desde el 09 de julio de 2021 hasta el 14 de julio del 2021
- Prueba Técnica y entrevistas: Entre el 19 de julio de 2021 y 22 de julio del 2021
- Proceso de contratación: Entre el 26 julio de 2021 y 01 de agosto de 2021

9. RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA:

Favor enviar hojas de vida UNICAMENTE al siguiente correo señalado, indicando en el asunto el nombre del cargo al que aspiran: seleccion@pastoralsocialapartado.com